

Año de 1843.

Jueves 5 de Enero.

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE PALENCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

Intendencia de la Provincia de Palencia.

La Direccion general de Aduanas y Aranceles me dirige con fecha 20 del pasado la circular que sigue.

El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 17 del actual la órden siguiente:

Excmo. Sr.: Enterado el Regente del Reino del expediente instruido á instancia de D. Bernardino Nuñez de Arenas en solicitud de que se le permita introducir como modelo para el establecimiento de estereotipia que se propone plantear, un ejemplar de las orlas, viñetas y letras de adorno que sucesivamente se vayan inventando en otros países; S. A. de conformidad con el dictámen de esa Direccion general, se ha servido acceder á la expresada solicitud, declarando los artículos á que se contrae sujetos al pago de derechos que designa la partida 117 del Arancel vigente. De órden de S. A. lo participo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Lo que traslado á V. S. para su inteligencia, insercion en el boletin oficial de esa provincia y demas fines consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 20 de diciembre de 1842. = Agustin Fernandez de Gamboa.

La que se inserta en el boletin oficial de la Provincia para conocimiento del público. Palencia 1.º de enero de 1843. = Benito Maria Caballero. = Insértese: Manrique.

ANUNCIOS.

Gobierno politico de la provincia de Palencia.

S. A. el Regente del Reino se ha servido conceder á la villa de Roa, en la Provincia de

Búrgos, un mercado, que se celebrará todos los viérnes del año; habiendo acordado el Ayuntamiento de aquella villa que principie el dia 6 de este mes. Lo que se insérta en el boletin oficial para su publicidad. Palencia 2 de enero de 1843. = Jacinto Manrique.

Empresa del Canal de Castilla la Vieja.

DIRECCION LOCAL.

Debiendo procederse en cumplimiento de la cláusula octava del contrato adicional á los estatutos de la Sociedad anónima del Canal de Castilla, á la paga de los intereses devenidos desde el dia en que se haya verificado la entrega del total valor de las acciones en la Caja de la Empresa hasta el 31 del corriente mes de diciembre, se avisa á los Sres. suscritores que, del 2 de enero en adelante, de diez de la mañana á tres de la tarde, previa la presentacion original de las láminas de accion, se satisfará en la oficina de la Empresa, calle de la Salud, n.º 13, la fraccion del interes anual de seis por ciento que á cada uno le corresponda. Madrid 24 de diciembre de 1842. = Por la Direccion central de la Empresa, Marqués de Remisa. = Es copia. = Valladolid 27 de diciembre de 1842. = El Director local, Miguel de Imáz. = Insértese: Manrique.

Empresa del Canal de Castilla la Vieja.

DIRECCION LOCAL.

Habiendo dispuesto la Direccion Central de la Empresa que se encargue de la Local el Sr. Contador D. Julian Cambronero, se pone en conocimiento de las personas que tengan negocios en esta dependencia, que desde este dia pueden entenderse con el expresado Señor. Valladolid 1.º de enero de 1843. = Miguel de Imáz. = Insértese: Manrique.

Se halla vacante la plaza de maestro Albeitar de la villa de Mazuecos, su dotacion consiste en catorce cargas de trigo repartidas entre los vecinos que tengan caballería, y cobradas de cuenta del agraciado bajo repartimiento que al efecto se le entregue. Los aspirantes á ella, dirigirán sus solicitudes, francas de porte, hasta el 2 de febrero próximo, al Sr. Alcalde de aquella villa. = *Insértese: Manrique.*

Se halla vacante la Escuela de primeras letras de las villas de Amayuelas de Abajo y Amayuelas de Arriba, su dotacion 8 cargas de trigo repartidas entre los alumnos que asisten á ella, y cobradas por el agraciado, y 320 rs. pagados de los Propios de ambas villas. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, francas de porte, á el Sr. Alcalde de Amayuelas de Abajo; su provision se hará el 20 del presente. = *Insértese: Manrique.*

PARTE NO OFICIAL.

DE LA ROBUSTEZ Y REPRODUCCION DE LAS PLANTAS.

En el reino vegetal las circunstancias que influyen en la madurez del tallo y de las hojas, influyen tambien en el periodo de su pubertad. Frutos que se crian en terrenos secos dan flores antes que los que nacen y viven en los húmedos, y los que viven en climas templados florecen antes que los que en los frios, y antes dan flor los que se crian apiñados que los que han sido sembrados raros en el campo. Los agentes naturales del calor aceleran la madurez de los órganos fundamentales, influyendo en el periodo de la pubertad de las plantas. En cualesquier terrenos, de las plantas que nacen á la vez, echan flores primero las mas tardías de madurar, y *vice versa*; y no aparecen las flores de las plantas hasta que los tallos y las hojas no llegan á un cierto punto de madurez. De todo resulta, que generalmente hablando, hay cierto enlace entre los órganos fundamentales de los frutos de la tierra y la época de su pubertad, aunque varias circunstancias influyan en la relacion que media entre los órganos fundamentales y reproductivos de las cosechas.

Las plantas se crian débiles y enanas cuando estan muy apiñadas. Los terrenos que se saturan de sustancias húmedas, desprovistas de cal, y que no disfrutan buenos abonos animales y vegetales, producen cosechas pobres,

y sus plantas tienen órganos reproductivos muy infructíferos. Las semillas plantadas muy apartadamente entre sí en terrenos ricos, arrojan tallos y hojas lozanas, con grandes, si bien inútiles órganos reproductivos. En las tierras en donde los órganos fundamentales han tenido demasiado alimento, como sucede con los que estan situados en parages de mucho abono, el sistema reproductivo se esteriliza. En los órganos fundamentales hay un medio entre la lozania y la debilidad que es el único capaz de hacer fructífero el sistema reproductivo. En general, mieses ó plantas dotadas con tallos ó cañas flojas, son medianamente fructíferas, y muy productivas las que tienen una textura sólida y fuerte. Las semillas mismas, durante la germinacion y la vegetacion, se resienten del estado de los órganos fundamentales. Si la planta despues de la época de la fructificacion sufre falta de agua, ó se ve atacada por el tizon, el grano sufre como la planta los efectos de estas ocurrencias, y la paja está sana y presenta un color pajizo brillante: el grano es de la mejor calidad, y de inferior cuando el color de aquella es moreno. Es tan íntima la conexion que media entre los órganos fundamentales y los reproductivos de las plantas cereales, que un hombre práctico, á la simple vista del color de la paja, puede fallar con bastante acierto sobre la bondad ó desgracia de la cosecha. Veamos ahora la accion que el alimento tiene en los órganos fundamentales y reproductivos de las plantas. Aunque se sabe que en la duracion de la vida vegetal, así como en la animal, ejercen un poderoso influjo el aire atmosférico, el calor, la humedad, y los alimentos; hasta ahora no se ha examinado con todo cuidado el alimento de las plantas, habiéndose reducido las investigaciones á los abonos animales y vegetales.

Varias circunstancias son las que influyen en los efectos del que produce el uso de los abonos en el cultivo del campo. Cuando aquellos se encuentran en un estado muy adelantado de descomposicion al tiempo de aplicarlos á las tierras, y sobreviene el calor y la humedad oportunamente, sus resultados son instantáneos: mas cuando los abonos se encuentran medianamente fermentados, y ha sido corto el calor y la humedad, los efectos suelen ser muy pequeños, sino perjudiciales; siendo necesario, para producirlos, tiempo y humedad abundante. Los efectos penden tambien de los ingredientes de que se compone el abono, y de la clase de frutos á cuya produccion se aplica. A pesar de esto, todo el sistema de la labranza *arable británica*, disfruta los efectos de los

abonos. Cuando las plantas se enferman ó debilitan, se echa mano del *abono* y de otros agentes de la fertilidad para vigorizarlas; y cuando se presentan lozanas con los abonos, se corrigen sus excesos. No hay necesidad de hablar sobre materia tan conocida del labrador.

En cuanto á las propiedades de las semillas, aunque no se puede dar opinion, si hemos de atender á lo que enseña la experiencia, se puede decir, que sobre la germinacion de ellas influye inmediatamente su organizacion y las condiciones externas que la acompañen, como el aire, el calor y la humedad. Poco despues de la germinacion, asi como en los animales, no ejerce en las plantas influjo alguno el estado de sus progenitores, á menos de no ser enfermos, porque subsisten independientemente del que les dió existencia, manteniéndose de la tierra y de la atmósfera.

Los casos frecuentes del daño que sufren los granos con el hielo cuando están verdes las plantas, cuando fermentan despues de levantados del campo, ó de destruidas sus raices por los insectos, prueban que una semilla puede dar vida á una planta, si tiene buen gérmen y alimento capaz de sostener al hijo, hasta que sus raices y sus hojas sean bastante robustas para sacar su subsistencia de la tierra y de la atmósfera. Pero aunque sean obvios los efectos de la organizacion de las semillas, no lo es tanto el conocimiento de los diferentes estados de estas. Los períodos de la madurez de las semillas, influyen en la prosperidad de las plantas que de ellas nacen. La analogía que hay entre la vida animal y la vegetal, nos hace esperar que hallaremos un estado medio de madurez en las semillas, muy favorable para el desarrollo del gérmen; idea que tiene á su favor algunos hechos caseros. Sabemos que las patatas precoces en madurar no producen plantas tan robustas como las tardías; y los nabos muy maduros arrojan tallos menos vigorosos, y cargados de menos flores que los que no están tan maduros. Sea de esto lo que se quiera, lo cierto es que el período de la germinacion depende del estado de sequedad en que se encuentran las semillas despues de recogidas.

El trigo nuevo, sembrado cuando está húmedo, es mas lento en germinar que cuando seco. La cebada nueva húmeda, cuando se emplea en la elaboracion de la cerveza, se seca al horno para fomentar su germinacion. Las semillas que se emplean sin estar bien secas, se pudren dentro de la tierra en vez de germinar. Las plantas jóvenes no sufren los malos efectos de la semilla que les dió el ser, desde el momento en que sacan su manuten-

cion del terreno y de la atmósfera; y de semillas de calidad inferior se han visto nacer plantas sanas, porque han tomado su robustez de la índole de la tierra en que vegetan.

La cal, aplicada á las operaciones de la agricultura, obra en la tierra como un álcali ó como una materia inerte capaz de convertirse en alimento de las plantas, alterando la testura del terreno y pulverizándolo. Algunos opinan que la cal, mezclada con la tierra, le comunica la propiedad de atraer la humedad atmosférica, proveyendo á las plantas con la materia calcárea que se halla en las partes que las constituyen. Los efectos de la cal se reducen solo á aumentar el tamaño y capacidad de los órganos fundamentales de las plantas, y á acelerar la madurez de las cosechas.

DEL CARBON Ó TIZON EN EL TRIGO.

Aunque algunos autores hacen distincion entre el *tizon* y el *carbon*, nosotros creemos que es una misma enfermedad, y que despues del *tizon*, de que hemos ya hablado, es aun mas dañosa al trigo, á la cebada y á la avena. Cuando ataca las partículas de la última, se ponen negras como si estuvieran quemadas, y todo el grano se cubre con un polvo negro muy pegajoso, sin olor cuando está reciente, pero que, apesta, cuando se humedece.

No es de este lugar el detenernos á referir las varias hipótesis que se han formado acerca de esta dolencia, ni los errores de que fueron causa. Nosotros nos conformaremos con la opinion del Sr. Bulliard, de que el *carbon* del trigo no es una enfermedad de este, sino una serie de degeneraciones de varias plantas organizadas. Él no encuentra en el carbon mas que un monton de semillas ó granos de hongos de los de género *reticulario*, del cual muchas especies se pegan á los vegetales mientras tienen vida, y se la quitan muy en breve. El viento, segun él, conduce estos granos, que son pequeñísimos, sobre las flores, y aun los introduce dentro del pericarpio antes que este se reviente: se insinuan en las semillas de la planta, en donde echan raices, y se mantienen con los jugos nutritivos, y propagan enormes cantidades de granos de su especie.

Algunas felices observaciones nos han hecho dueños de ideas mas esactas sobre el origen de este mal destructor, y aunque deducimos de ellas que no es esacta la opinion de Bulliard, no podemos menos de convenir en que es la que mas se acerca á la verdad. Está averiguado, que el *carbon* es el resultado de plantas intestinas que se abrigan en el trigo: á saber, de los *uredos negros*, que presentan

fenómenos parecidos á los del tizon; y de uredos de color pagizo, anaranjado y moreno. El polvo que se advierte no es lo que aparece, sino una coleccion de *gemmas* ó partículas, algunas de ellas tan pequeñas como las del tizon ó del moho. Nacen en el agua, y producen tallos sencillos y desnudos, muy comunmente dobles ó triples, los cuales nadan sobre la superficie del agua, y arrojan una coleccion de glóbulos, muy difíciles de reconocer, porque son mucho mas chicos que los del tizon.

Descubrimos el carbon en las cañas del trigo, cuando la planta es muy jóven, y está mas distante de madurar, que cuando hallamos el tizon en él. Generalmente hablando, las dobles están mas espuestas á esta dolencia que las que son ligeras.

Los mismos medios que se han indicado para precaver el trigo contra el tizon, sirven para libertarle del carbon. Los labradores deben cuidar con el mayor esmero de escoger buena semilla de trigo, y de prepararla bien, antes de sembrarla, con la cal ó con el sulfato de cobre. Sus intereses y los del público están unidos íntimamente para obligarlos á emplear el último preparativo, que les será muy ventajoso.

ENFERMEDADES QUE PADECE EL TRIGO, DEL ORIN, MOHO Ó MANCHAS.

Es una especie de polvo amarillo como el orin del hierro, que aparece en las cañas y en las hojas de muchos vegetales, y especialmente en el trigo, desde el mes de abril. Este polvo forma sobre aquellas, unas manchas lineales y paralelas: tambien se combina en unos pequeños tubérculos que se forman por la epidermis dilatada, y cuando revientan se derraman por la parte exterior: es pegajoso al tacto y no tiene gusto ni olor. Mirado por el microscopio, presenta unos globulillos esféricos mas grandes que los del tizon.

Han estado discordes mucho tiempo los naturalistas, sobre la causa de esta dolencia. Los señores Ternier y Fillet la atribuyen á las nieblas. El último creo que nace de la falta absoluta de transpiracion, que sufre el trigo en consecuencia de la humedad atmosférica; y el primero la atribuye á la influencia de las partículas ágrias de la niebla sobre las cañas y las hojas, las cuales rompen su testura delicada, causando la extravasacion de un licor, que cuando seco, se convierte en polvo. Otros han creído, que nace de un exceso de los jugos nutritivos,

debido á una lozana vegetacion. Revier es de parecer de que el calor del estiércol es la causa principal. Todas estas hipótesis son erróneas, pues en el dia se sabe que esta enfermedad es hija de unas plantas intestinales, como las que causan el tizon; y otras de la especie de la *uredo* y *pucinia*.

Las semillas de estas plantas parásitas, como las del tizon aparecen en el agua, y en ella puede ser examinadas. Cuando se pegan á los granos del trigo al tiempo de su germinacion, ó cuando la planta es jóven y tierna, producen filamentos que se introducen por entre la epidermis y allí dan fruto, y con su acumulacion la rompen, y se abren paso. A veces, los dos géneros arriba indicados, se encuentran reunidos en un mismo tubérculo: á veces hay uno solo, y las *pucinias* frecuentemente se hallan en los tubérculos negros, que corresponden á los de la superficie opuesta de la hoja. El *uredo* forma el polvo amarillo.

Yo he observado este polvo en muchas plantas, y añadiré que se presenta en varias formas. El que ataca á una planta, es casi siempre, de igual especie que el que ataca á otra. El mal indicado, frecuentemente acomete á la yerba del perro (*dog's grass*), y al centeno; plantas que tienen mas afinidad con el trigo. Como la historia de los *uredos* es la misma que la del *uredo* del trigo, no hay necesidad de detenernos á hablar de ellos.

El *orin* de las hojas del trigo (que es el *linear uredo* y la *pucinia* de las yerbas de Decandolle) generalmente se presenta poco á poco. Las hojas mas bajas de una misma planta estan frecuentemente cargadas con él, al paso que no se divisa en las hojas superiores; y suele estar inficionado el trigo, y limpio el que le está contiguo.

Conocida ya perfectamente la naturaleza del *orin*, se ve que la niebla no puede ser la causa productiva de él, aunque facilite su propagacion; y la esperiencia ha demostrado que este sigue la razon inversa de su duracion.

No hablaremos mas de esta enfermedad, que no es tan fatal como la del tizon y el carbon. Los medios conducentes para libertar al trigo de estos azotes, sirven para atacar el *orin*, pues que destruye sus gérmenes. (*The British Farmer's Magazine*.—Insértese: Manrique.